



JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO

Santa Rosa de Cabal, Risaralda, Agosto nueve (9) de
dos mil veintidós (2022). Rad. 2020/54

Déjese en conocimiento de la parte interesada en este
asunto, la fecha asignada por el Inspector de Policía Rural de la ciudad,
para la entrega del bien inmueble objeto de este proceso, para lo que
estime correspondiente.

NOTIFÍQUESE,

SULI MIRANDA HERRERA
Juez

Firmado Por:
Suli Mayerli Miranda Herrera
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Civil 001
Santa Rosa De Cabal - Risaralda

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **6fb16ac7528807dd2e7e421be862daac2d4f85c0781ba86e84efbde17973d1a1**

Documento generado en 09/08/2022 03:27:28 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>